

UMNG - CONSUN

Bogotá D.C.; 01 de febrero de 2024.

Señor Brigadier General (R) **LUIS FERNANDO PUENTES TORRES**Candidato del Consejo Académico de la UMNG

Bogotá D.C.

Asunto: Invitación sesión extraordinaria Consejo Superior Universitario "Elección del Rector Universidad Militar Nueva Granada 2023-2027"

Mi General,

En cumplimiento de la sentencia de fecha 14 de diciembre de 2023 y de lo dispuesto en el auto interlocutorio del 25 de enero del 2024, proferidos por Sección Quinta del Honorable Consejo de Estado, que declaró la nulidad del Acuerdo nº 03 del 20 de junio del 2023 del CSU de la Universidad Militar Nueva Granada aclarado y corregido, en su parte considerativa, mediante el Acuerdo 04 del 2023; teniendo en cuenta lo establecido en el numeral 6 del artículo 26 del Acuerdo 03 de 2016 Reglamento del Consejo Superior Universitario de la Universidad Militar Nueva Granada", que dispone en el Procedimiento para la elección, reelección, remoción, terminación anticipada del periodo y de la renuncia del Rector, y según lo acordado por el Consejo Superior Universitario en sesión ordinaria del 31 de enero de 2024, con toda atención me permito convocarlo para la sesión extraordinaria, en la que se llevará a cabo la exposición de las propuestas programáticas por parte de los candidatos y la elección del Rector, sesión que se efectuara en la sala de juntas de la Rectoría, ubicada en la sede principal de la Universidad (Carrera 11 # 101 – 80 Edificio Administrativo Piso 5°), el viernes 09 de febrero del 2024 a las 07:00 horas.

Para tal efecto, me permito solicitar su asistencia al lugar indicado con mínimo 30 minutos de antelación, con el propósito de adelantar los preparativos necesarios para su presentación. La Universidad colocará a su disposición los recursos tecnológicos necesarios (computador y pantalla).

Sin otro en particular, quedo atento a cualquier inquietud.

Brigadier General (R) MILTON ORLANDO VARGAS MARIÑO

Acerrector General V

Secretario del Consejo Superior Universitario (CSU)











